



Asamblea General

Distr. general
15 de agosto de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones

Tema 19 h) del programa provisional*

Desarrollo sostenible

Armonía con la Naturaleza

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta de conformidad con la solicitud formulada por la Asamblea General en su resolución [67/214](#). En esa resolución, la Asamblea también solicitó al Presidente de la Asamblea General que en su sexagésimo séptimo período de sesiones convocara un tercer diálogo interactivo sobre el tema “Armonía con la Naturaleza”, durante la celebración del Día Internacional de la Madre Tierra el 22 de abril de 2013, y que ese tema se incluyera como contribución a las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. El informe, que se centra en la promoción de enfoques económicos diferentes en el contexto del desarrollo sostenible a fin de promover una base ética para la relación entre los seres humanos y la Tierra, incluye recomendaciones concretas para facilitar el examen ulterior del tema por los Estados Miembros.

* [A/68/150](#).



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	3
II. La construcción social de la naturaleza.....	4
III. El concepto del medio ambiente como una construcción humana.....	5
IV. El medio ambiente en la agenda internacional.....	7
V. El desarrollo mediante la transformación del medio ambiente.....	9
VI. El crecimiento económico como el actual paradigma del desarrollo.....	10
VII. Construcción de un nuevo paradigma: la armonía con la naturaleza.....	13
VIII. Conclusión.....	18
IX. Recomendaciones.....	18

I. Introducción

1. La Asamblea General, en su resolución [67/214](#), titulada “Armonía con la Naturaleza”, solicitó al Presidente de la Asamblea que en su sexagésimo séptimo período de sesiones convocara un diálogo interactivo sobre el tema durante las sesiones plenarias que se dedicarían a la celebración del Día Internacional de la Madre Tierra, el 22 de abril de 2013, en el que participaran los Estados Miembros, las organizaciones de las Naciones Unidas, expertos independientes y otros interesados, y presentara a la Asamblea, en su sexagésimo octavo período de sesiones, un informe sobre la aplicación de la resolución, que se incluiría también como contribución a las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015.

2. El propósito del diálogo interactivo de la Asamblea General sobre el tema “Armonía con la Naturaleza” era examinar diferentes enfoques económicos, en el contexto del desarrollo sostenible, a fin de promover una base más ética para la relación entre los seres humanos y la Tierra. En el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, “El futuro que queremos” (resolución [66/288](#), anexo), en que pide que se adopten enfoques holísticos e integrados del desarrollo sostenible, los Estados Miembros y otras partes interesadas reconocieron que “Madre Tierra” era una expresión común en algunas sociedades y observaron que algunos países reconocían los derechos de la naturaleza en el contexto de la promoción del desarrollo sostenible.

3. Con respecto al debate actual sobre el desarrollo sostenible, la economía neoclásica tiende a considerar que el bienestar humano aumenta con la acumulación de bienes y servicios, mientras que la economía ecológica, que reconoce que nuestro bienestar depende en gran medida del desarrollo económico, destaca los efectos negativos de nuestra desequilibrada relación con la naturaleza. Así pues, la economía ecológica sienta las bases para el reconocimiento de que la sostenibilidad es un objetivo polifacético que incluye dimensiones económicas, sociales y ambientales. Señala la necesidad de asegurar la resiliencia de los sistemas ecológicos y socioeconómicos mediante la conservación y la inversión en ellas.

4. En la esfera de la economía ecológica, el uso de los recursos naturales se mide en términos de bienestar colectivo. La economía ecológica asigna gran valor a las sociedades sanas, integradas en un mundo natural floreciente, inclusive por lo que se refiere a la igualdad intergeneracional. Varios Estados Miembros ya han adoptado este enfoque y han reconocido que los derechos de la naturaleza inscritos en sus leyes son vitales para la promoción del desarrollo sostenible.

5. Se reconoce universalmente que para lograr un equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras es necesario fomentar el respeto universal del sistema de la Tierra y sus especies, y aceptar nuestra responsabilidad de restablecer la salud y la integridad de los ecosistemas del planeta.

6. Como se reconoció en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, es necesario aplicar un enfoque más amplio para la determinación de nuestro bienestar y desarrollo colectivos. En los próximos años, la economía ecológica debe influir en nuestro modo de pensar acerca de las políticas económicas de manera que se garantice el bienestar colectivo.

7. En su declaración formulada en el diálogo interactivo sobre el tema “Armonía con la Naturaleza”, el Secretario General destacó que el cambio climático era un problema real y creciente y que la explotación insostenible de los recursos naturales, a menudo impulsada por la codicia, estaba erosionando los frágiles ecosistemas del planeta: se estaba perdiendo cada vez más diversidad biológica; estaban desapareciendo cada vez más especies; las prácticas comerciales de miras cortas estaban agotando las poblaciones de peces; y la acidez de los océanos estaba poniendo en peligro toda la cadena alimentaria marina.

8. Para que el desarrollo sea verdaderamente sostenible y, si la humanidad ha de coexistir en una relación más holística con la Tierra, es fundamental tomar en cuenta los sistemas naturales y gestionar los recursos naturales de manera sostenible. Esto se ha reconocido en todas las cumbres y conferencias principales que se ocupan de la cuestión desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en 1992, hasta la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en 2012.

9. Al mismo tiempo, debemos seguir tratando de lograr la eficiencia económica y adoptar decisiones acertadas en el ámbito de la economía, lo que no es posible si no se tiene en cuenta la totalidad de los costos y beneficios. Esas externalidades, como el agotamiento de los recursos naturales, los efectos de la contaminación y el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad en el bienestar humano, no se definen como costos. Por lo tanto, no se incluyen en el precio de los productos. La incorporación de ese costo en el mercado constituiría un incentivo poderoso en el avance hacia la sostenibilidad, y tendría también mucho sentido desde el punto de vista económico. Si esto ha de ser así, la comunidad internacional debe examinar esas cuestiones y aceptar la sostenibilidad como principio rector en el desarrollo.

10. En el siguiente capítulo se abordará el grado en que la naturaleza ha sido marginada en el debate internacional sobre el medio ambiente y la forma en que el desarrollo económico y el ámbito de la economía han evolucionado sin tener debidamente en cuenta la naturaleza, haciendo aún más difícil la consecución de una forma integral de desarrollo sostenible.

II. La construcción social de la naturaleza

11. Los conceptos de la naturaleza abarcan desde los elementos básicos del mundo natural, como los árboles, los ríos y la fauna, hasta la forma en que nuestro mundo se creó, un mundo desprovisto de seres humanos y civilizaciones humanas y un universo más allá de nuestro planeta, en toda su enorme complejidad. La naturaleza se refiere a la vida en general y su presencia se encuentra en todas partes, en los ámbitos metafísico, subatómico y cósmico. Como concepto, ha existido desde el comienzo de la historia de la humanidad¹.

12. Para la mayoría de los observadores, es difícil concebir la naturaleza de manera simple y concreta. Teniendo en cuenta todas las interrelaciones entre lo que es perceptible a nuestros sentidos y lo que solo la mente puede concebir, recuperar y

¹ Barbara Baudot, “Nature: The Lost Sheep in the World Debate on the Environment”, presentación hecha en el Instituto de Ciencias Políticas de New Hampshire, Saint Anselm College (abril de 2013) y en la Escuela Fletcher de Derecho y Diplomacia (septiembre de 2012) (no publicado).

mantener la armonía con la naturaleza requerirá los conocimientos no solo de los científicos, sino también de los filósofos, los poetas y otros cuyos estudios, imaginación, intuiciones, revelaciones espirituales e inspiraciones permitan entender el valor intrínseco de la naturaleza.

13. En su último libro, el difunto filósofo Ronald Dworkin explicó que lo que llamamos naturaleza, el universo en su conjunto y todas sus partes, tiene un valor intrínseco que nos llena de admiración. La naturaleza es el lugar y el nutriente de nuestra vida física, que da valor trascendental a lo que de otra manera podría parecer transitorio y muerto².

14. Debido a que sus dimensiones físicas y metafísicas están tan estrechamente interrelacionadas, es difícil dar una definición concreta de la naturaleza. Si bien los científicos, filósofos y poetas han suscitado un sentido de la naturaleza, esta sigue envuelta en un velo de misterio y embeleso. Incumbe a la comunidad internacional, con sus crecientes conocimientos y comprensión, y con alma y razón, buscar formas de sanar las heridas del planeta.

15. La esperanza es que el daño hecho a la Tierra se puede revertir, y esa esperanza ha encontrado un hogar en la ciencia de la ecología, que abarca el mundo inanimado y el mundo de los seres humanos. Cualquier diferencia ontológica entre lo que una vez se denominara el reino mineral, el reino vegetal y animal y el reino del hombre ha desaparecido: el alcance de la noción de la ecología es universal.

16. A comienzos del decenio de 1970, después de 30 años de enseñar filosofía en la Universidad de Oslo, Arne Naess (Noruega), uno de los padres fundadores de la filosofía del medio ambiente, y el hombre que acuñó el término “ecología profunda”, publicó un breve artículo titulado “The shallow and the deep, long-range ecology movement” (Lo superficial y lo profundo, movimiento ecológico de largo alcance), en el que afirmó que había dos movimientos ecologistas. Uno se refiere principalmente a la contaminación, el agotamiento de los recursos naturales y la utilidad de la Tierra para el ser humano (antropocentrismo). El segundo tiene que ver con el valor de la riqueza, la diversidad y el valor intrínseco de todo el mundo natural: la ecología profunda.

17. La ecología profunda tiene sus raíces en el concepto básico de que cada ser vivo, animal y vegetal, tiene el mismo derecho a vivir y prosperar. El Sr. Naess (Noruega), en uno de sus últimos ensayos, publicado en 2009 antes de morir, a la edad de 96 años, dijo que vivíamos en un pequeño planeta increíblemente hermoso, pero que nuestra existencia humana estaba amenazada. Si queríamos sobrevivir debíamos aprender a pensar de otra forma. Las ideas para el futuro habían de ser leales a la naturaleza. Debían abarcar a todos los seres humanos y todos los seres vivos, ya que todo lo que vivía, de por sí, tenía un valor.

III. El concepto del medio ambiente como una construcción humana

18. El medio ambiente es un concepto relativamente reciente, que se remonta a los primeros años del siglo XIX y surge con el crecimiento de la industrialización y la modernización de la economía mundial. Dentro de esta óptica, la naturaleza y los

² Ronald Dworkin, *Religion without God*, Harvard University Press, 2013.

recursos que ofrece se abordan de manera utilitaria, como materia prima para nuestro uso. El concepto del “medio ambiente” tiene mayores implicaciones políticas que la “naturaleza” y, a la sombra de ese concepto, nuestra consideración de la naturaleza se ha dejado de lado, dándola por descontado.

19. Sin embargo, son precisamente los valores asociados a la preservación de la naturaleza lo que ha inspirado el reconocimiento de que la explotación comercial del mundo natural es dañina. La naturaleza puede inspirar una apreciación del valor de la felicidad y la satisfacción del espíritu humano. Por otra parte, al aceptar la naturaleza como fuente de vida, como la vida misma, podríamos llegar a darnos cuenta de que no puede ser protegida de manera poco sistemática.

20. En el siglo XIX, numerosos pensadores y figuras políticas de Oriente y Occidente documentaron su reconocimiento del valor intrínseco de la naturaleza. Su trabajo se aborda en detalle en los tres informes anteriores del Secretario General sobre la armonía con la naturaleza (A/65/314, A/66/302 y A/67/317). En los albores de la revolución industrial, ellos advirtieron que la rápida evolución de la tecnología agrícola e industrial planteaba serias amenazas no solo a la calidad de la vida en el planeta, sino a la propia civilización.

21. Max Weber, el sociólogo alemán, previó que en la era industrial moderna, sobre todo en la civilización occidental, sobrevendría un desencanto generalizado. En palabras de Richard Jenkins, el desencanto significa que la humanidad cree que, en principio, puede dominar todas las cosas con cálculo³. El desencanto es el resultado de la evolución de la ciencia y la tecnología por la que la naturaleza se ha reducido a una herramienta para el mejoramiento humano y el desarrollo material.

22. Para agravar este desencanto generalizado se ha reconocido que algunos segmentos de la población, especialmente los habitantes de las ciudades, sufren de “trastorno por déficit de naturaleza”. Al carecer de exposición a la naturaleza y de experiencia con esta, muchos habitantes de la ciudad, teniendo en cuenta su entorno, han crecido sin suficiente contacto con la grandeza del mundo natural o el conocimiento de su complejidad de múltiples capas y la maravilla que encierra, situación que plantea serias preocupaciones para el futuro.

23. Richard Louv, el periodista y fundador de la red Children and Nature Network, que acuñó el concepto de “síndrome de déficit de naturaleza”, cree que muchos niños son propensos a tal trastorno, lo que puede plantear un problema mayor en el futuro. Según él, el mayor ritmo en los tres últimos decenios, aproximadamente, de una rápida desconexión entre los niños y las experiencias directas en la naturaleza ... tiene profundas implicaciones, no solo para la salud de las generaciones futuras, sino para la salud de la Tierra misma⁴.

24. Los síntomas de este trastorno se encuentran no solo en los países desarrollados sino también en los países en desarrollo. Sin duda, muchos de los más fervientes defensores del medio ambiente son los que han estado muy en contacto con las maravillas del entorno natural en la infancia.

³ Richard Jenkins, “Disenchantment, Enchantment and Re-Enchantment: Max Weber at the Millennium”, *Mind and Matter*, vol. 10, núm. 2, 2012.

⁴ Véase Richard Louv, *Last Child in the Woods: Saving Our Children from Nature-Deficit Disorder*, Algonquin Books, 2005.

25. En respuesta a los excesos de la sociedad contemporánea, que reflejan las pautas insostenibles de producción y consumo, se han puesto en marcha iniciativas para promover una vida sostenible organizando la vida humana para promover la resiliencia ecológica. La noción de “ciudades de transición”, transmitida por Louise Rooney y Catherine Dunne, es una respuesta a la despiadada explotación de los recursos naturales, una alternativa basada en comunidades locales más pequeñas que dependen menos de largas cadenas de suministro y de los combustibles fósiles. Las ideas en que se inspiran las iniciativas de las ciudades de transición varían, pero en general están destinadas a contrarrestar la idea de que el crecimiento no debe seguir siendo el único objetivo de las decisiones económicas y a apoyar la producción local y compartida por la comunidad y las iniciativas de energía limpia que fortalecen las relaciones comunitarias y estimulan el bienestar, la justicia social y la resiliencia. Estas iniciativas ponen claramente de manifiesto la creciente conciencia de que las políticas económicas deben ser incluyentes y respetar el medio ambiente.

26. A partir de mayo 2013, se identificaron más de 1.100 iniciativas de ciudades de transición en 43 países diferentes⁵. Algunas iniciativas, como el Plan de Acción de Kinsale para la reducción del consumo de energía de 2021, formulado por los alumnos del Kinsale College of Further Education, establecen medidas prácticas y detalladas en pos de una vida más sostenible, sobre todo en relación con la energía y la reducción de los combustibles fósiles, la alimentación y la educación.

27. Teniendo en cuenta lo anterior, es claro que podemos hallar soluciones prácticas a nuestros problemas actuales, y pasar de una sociedad de consumo a un estilo de vida sostenible más amplio y orientado a la comunidad, en armonía con la naturaleza.

IV. El medio ambiente en la agenda internacional

28. En la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en junio de 1972, se estableció el medio ambiente en la agenda internacional. La conferencia fue propuesta por primera vez por Suecia en un momento de creciente preocupación acerca de la lluvia ácida, la contaminación del Mar Báltico y el aumento de los niveles de pesticidas y metales pesados en peces y aves, cuando se tomó conciencia de que los desechos industriales tenían consecuencias transfronterizas. Los países se dieron cuenta de que sus entornos no eran unidades independientes, sino que eran afectados por las medidas adoptadas por otros en todo el mundo.

29. Los diferentes aspectos del medio ambiente que se están abordando en las negociaciones internacionales son de orden físico, social y político y, por lo tanto, se prestan a la evaluación empírica y el progreso medible. En las tres visiones diferentes del mundo respecto del uso del término “medio ambiente” que se exponen a continuación se explica más en detalle esta realidad política.

Medio ambiente: nuestro entorno

30. El uso del término “medio ambiente” en referencia a objetos o regiones no era común antes del siglo XIX y, si acaso, solo cuando se utilizaba para transmitir una apreciación estética del entorno en que se hallaba la persona. No fue hasta la

⁵ Véase <http://www.transitionnetwork.org>.

segunda mitad del siglo XX que el término comenzó a evocar una preocupación ante el agotamiento de los recursos y la contaminación. Políticamente, este concepto se manifiesta ahora en el ecologismo, que en el Diccionario Oxford sobre Medio Ambiente y Conservación se define como la preocupación por la preservación del medio ambiente, sobre todo por los efectos de la contaminación, la política y las políticas asociadas. Por lo tanto, en términos científicos, el medio ambiente se refiere a las condiciones físicas, químicas y bióticas que rodean a un organismo vivo.

Medio ambiente: el conjunto de las condiciones sociales y culturales que influyen en la vida de un individuo o comunidad (utilizado en este contexto en el sentido de un enfoque de desarrollo sostenible para la paz, la justicia y el medio ambiente)

31. Este enfoque, aunque no se enmarca de manera explícita en el ámbito de la política ambiental moderna, estaba en uso en el siglo XIX. Establece una distinción entre el discurso centrado en la evolución de los recursos naturales y la biosfera en los países industrializados y el discurso presentado como parte del diálogo Norte-Sur. Fue consagrado en el principio 1 de la Declaración de Estocolmo, adoptada en 1972 en la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano:

“El hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida adecuadas, en un medio de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras.”

32. Posteriormente, el desarrollo socioeconómico estuvo íntimamente ligado a los debates sobre las políticas ambientales internacionales. Se manifiesta en la idea del desarrollo sostenible, que vincula la protección del medio ambiente al progreso socioeconómico en una estrategia de cambio en que la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y el cambio institucional actúan de consuno para mejorar el potencial actual y futuro de la sociedad para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas.

Medio ambiente: los factores físicos, químicos y bióticos que afectan a un organismo o una comunidad ecológica determinan en última instancia su forma y función

33. El tercer punto de vista se basa en una visión ecológica del medio ambiente. Este entendimiento se deriva de las nociones de ecología y que emerge solo en el siglo XIX. Según el Diccionario Oxford sobre Medio Ambiente y Conservación, la ecología es la ciencia de la economía de los animales y las plantas, la rama de la biología que se ocupa de las relaciones de los seres vivos con su entorno, sus hábitos y modos de vida, definición que plasma ese punto de vista. Esta visión considera a los habitantes de la tierra y el medio ambiente dentro de una relación simbiótica que debe preservarse.

34. Así surgió una nueva categoría de problemas, las “cuestiones globales”. La Conferencia de Estocolmo fue el preludio de una serie de importantes reuniones de las Naciones Unidas a lo largo del decenio de 1970 en que se reconoció que las

preocupaciones y situaciones nacionales estaban relacionadas entre sí, y que este mundo interrelacionado operaba bajo una serie de limitaciones comunes.

35. Fue solo en el transcurso del decenio de 1970, con las consecuencias añadidas de la crisis del petróleo, que los gobiernos empezaron a reconocer que el crecimiento continuo dependía no solo de la formación de capital o mano de obra calificada, sino también de la disponibilidad a largo plazo de un mundo natural viable (o los recursos naturales). Al presentar el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo “Nuestro futuro común” a la Asamblea General en 1987, Gro Harlem Brundtland describió el medio ambiente como el lugar donde vivimos todos, y el desarrollo, lo que todos hacemos al tratar de mejorar nuestra suerte en el entorno que vivimos⁶. Su descripción del medio ambiente combinaba la economía y la ecología.

36. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 1992, sirvió para desarrollar un enfoque programático para el desarrollo ecológicamente racional y sostenible mediante la adopción del Programa 21. Los principios en que se basa el Programa 21 se exponen en la Carta de la Tierra, que procura inspirar en todos los pueblos un sentido de interdependencia mundial y responsabilidad compartida para el bienestar de la familia humana, la gran comunidad de la vida y las generaciones futuras⁷. Sin embargo, en los documentos finales de la Conferencia, se mantuvo a los seres humanos en el centro de la noción del medio ambiente.

37. La siguiente conferencia internacional importante en que se abordó el medio ambiente fue la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) en 2002, en la que los Estados Miembros reafirmaron que la supervivencia de la humanidad dependía de un medio ambiente sano.

38. Diez años más tarde, en 2012, el documento final de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible fue otra reafirmación de este enfoque del desarrollo sostenible, y se reconoció que debía basarse en consideraciones y prioridades económicas, sociales y medioambientales. En el documento se reafirmó una visión del medio ambiente centrada en el ser humano.

V. El desarrollo mediante la transformación del medio ambiente

39. Las potencialidades de un objeto u organismo aumentan y se perfeccionan mediante el proceso de desarrollo. En el último cuarto del siglo XVIII, Justus Moser, el fundador conservador de la historia social, utilizó la palabra alemana *Entwicklung* (desarrollo) para describir el proceso gradual de cambio social.

40. En el siglo XVIII, se comenzó a utilizar *Entwicklung* como un verbo reflexivo. Se puso de moda el autodesarrollo, y el desarrollo se convirtió en el centro de la obra de Karl Marx, que él describió como un proceso histórico que transcurría en la misma forma que las leyes naturales. Hasta cierto punto, tanto el concepto hegeliano de la historia y el concepto de la evolución de Darwin se han entrelazado en nuestra concepción del desarrollo.

⁶ Véase A/42/427, anexo.

⁷ Véase <http://www.earthcharterinaction.org>.

41. El desarrollo se convirtió en una fuerza poderosa, empleada por los políticos para catalizar el modo de producción industrial. El desarrollo llegó a definir un enfoque lineal de la evolución social.

42. En las publicaciones en inglés de fines del siglo XIX, el desarrollo se enmarcó en el contexto de la evolución, y una serie de autores introdujeron el término evolución en el título de sus obras, pese a que en sus textos seguían utilizando “desarrollo” como el principal término operativo.

43. A principios del siglo XX se generalizó un nuevo uso del término. Desde entonces, se ha utilizado el término “desarrollo urbano” para denotar una forma específica de remodelar el entorno urbano a partir de la producción industrial masiva y homogénea de los espacios urbanos.

44. A lo largo del siglo, los significados asociados con el desarrollo urbano y el desarrollo colonial transformaron el significado del desarrollo, y ahora es una palabra cuyo significado depende del contexto específico en que se utiliza.

45. El desarrollo no puede desvincularse de las palabras con las que se formó: crecimiento, evolución, maduración. Del mismo modo, quienes ahora utilizan la palabra no pueden liberarse de un entramado de significados que transmiten cierta ceguera a su lenguaje, pensamiento y acción. La palabra indica que una sociedad o individuo prospera porque hay evidencia de progresos en consonancia con una ley necesaria, inevitable y universal para alcanzar un objetivo deseable. El desarrollo conserva, hasta la fecha, el significado acuñado hace un siglo por Ernst Haeckel, según el cual, “desarrollo” pasó a ser, a partir de ese momento, la palabra mágica con que resolveríamos todos los misterios que nos rodeaban o, al menos, que nos orientaría para hallar una solución⁸.

46. Para dos tercios de la población de la Tierra, este significado positivo de la palabra desarrollo, profundamente arraigado después de dos siglos de su construcción social, es un recordatorio de la condición no deseada y poco digna en que se encuentran muchas sociedades. Al intentar escapar de esta condición, las sociedades han tendido a luchar por formar parte del sistema de producción y consumo masivos.

VI. El crecimiento económico como el actual paradigma del desarrollo

47. La palabra economía se remonta a la palabra griega *oikonomos*, “el que administra un hogar”, derivada de *oikos*, “casa”, y *nemein*, “gestionar”. De *oikonomos* se deriva *oikonomi*, que tenía no solo el sentido de la “gestión de un hogar o de la familia”, sino que incluía también conceptos de “ahorro”, “dirección”, “gobierno”, “arreglo”, e “ingresos públicos de un Estado”. El primer uso registrado de la palabra economía, que se encuentra en una obra posiblemente escrita en 1440, describe “la gestión de los asuntos económicos”, en este caso, de un monasterio. Hoy en día, el uso de la economía se refiere con más frecuencia al sistema económico neoclásico de un país o una zona, noción que solo se desarrolló en los siglos XIX o XX.

⁸ Wolfgang Sachs, ed., *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*, Zed Books, 2012.

48. A través de los siglos, el significado de desarrollo se redujo cada vez más al crecimiento económico. La idea de que el desarrollo consistía en el crecimiento del ingreso *per capita* en las zonas económicamente subdesarrolladas fue propuesta por primera vez por W. Arthur Lewis en 1944 e incorporada en la Carta de las Naciones Unidas en 1947.

49. La máxima de Lewis de 1955, “nuestro tema es el crecimiento, y no la distribución”, refleja el énfasis dominante en el crecimiento económico que impregnaba todo el ámbito del pensamiento sobre el desarrollo. En 1957, Paul Baran, un influyente economista del desarrollo, escribió sobre la economía política del crecimiento y definió el crecimiento o desarrollo como el aumento de la producción *per cápita* de bienes materiales.

50. En el Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (de 1960), se consideraron los aspectos sociales y económicos del desarrollo por separado, pero en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (de 1970), se introdujo un cambio al pedirse un enfoque unificado del desarrollo y la planificación que integrara plenamente los componentes económicos y sociales en la formulación de políticas y programas.

51. No obstante lo anterior, en el decenio de 1970 se produjo una lenta evolución en la dirección opuesta: la dispersión. Cuestiones importantes como el medio ambiente, la población, el hambre, la mujer y el empleo, saltaron sucesivamente al primer plano. Se avanzó en cada cuestión de manera independiente, concentrando la atención tanto pública como institucional.

52. La cuestión de un principio unificador continuó en un frente diferente. En 1974, la Declaración de Cocoyoc (sobre modelos de utilización de recursos, medio ambiente y estrategias para el desarrollo) hizo hincapié en que el objetivo del desarrollo no debía ser el desarrollo de cosas, sino el desarrollo del ser humano. De acuerdo con la declaración, cualquier proceso de crecimiento que no condujera a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación, empleo o atención de la salud —o peor aún, que los perturbara— era una parodia de la noción de desarrollo⁹. Algunas de estas ideas se ampliaron en las propuestas de la Fundación Dag Hammarskjöld, que en 1975 sugirió otro tipo de desarrollo, el desarrollo centrado en el ser humano.

53. El siguiente decenio, el decenio de 1980, se llamó “la década perdida para el desarrollo”. Para muchos países, el “proceso de ajuste” significaba abandonar o desmantelar logros anteriores en nombre del desarrollo, entendido de manera limitada. En 1985 parecía acercarse una era post-desarrollo⁸. Hoy, 28 años después, estamos de nuevo pidiendo un nuevo programa de desarrollo, la agenda para el desarrollo después de 2015.

54. En cambio, el decenio de 1990 produjo un nuevo ethos de desarrollo que siguió dos líneas claramente diferenciadas. En el Norte, se pedía un nuevo desarrollo, es decir, el desarrollo de lo que estaba poco desarrollado o había quedado obsoleto. Captaban la atención del público la velocidad y las condiciones en que podía destruirse, desmantelarse o sustituirse lo que se había desarrollado (por

⁹ Véase la Declaración de Cocoyoc, adoptada en el Simposio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, sobre Modalidades de Utilización de Recursos, Medio Ambiente y Estrategias para el Desarrollo, los días 8 a 12 de octubre de 1974, serie del PNUMA A/C.2/292.

ejemplo, las centrales nucleares y los pesticidas venenosos). En el Sur, el desarrollo también requería el desmantelamiento de lo que dejó el llamado proceso de ajuste.

55. Dentro de una óptica conceptual y política, el nuevo desarrollo tomó la forma de un desarrollo sostenible, como se define y describe en el mencionado informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, “Nuestro Futuro Común”. Pero en su interpretación convencional, el desarrollo sostenible a menudo se ha concebido como una estrategia para mantener el crecimiento económico, no para apoyar el florecimiento y el mantenimiento de una vida natural y social infinitamente diversa. El desarrollo sostenible, como se concibió inicialmente, tuvo en cuenta los conceptos de holismo, resiliencia y equidad, pero no se ha logrado poner en práctica una versión de desarrollo sostenible que abarque esos conceptos fundamentales. Esto se debe principalmente a que hemos conservado modelos para un crecimiento económico que hacen caso omiso de esos principios y no tienen en cuenta el costo futuro de los bienes y servicios en función de su utilidad en el mercado actual. Esta situación hace caso omiso del incalculable valor que la naturaleza nos ofrece, tanto a las generaciones actuales como a las futuras.

56. Los padres fundadores de la economía vieron en la escasez, que connota limitación, miseria, insuficiencia y frugalidad, la piedra angular de sus construcciones teóricas de la economía.

57. La “ley de la escasez” fue interpretada por los economistas para denotar el supuesto técnico de que los deseos del ser humano son grandes, por no decir infinitos, mientras que sus medios son limitados, aunque perfectibles. El supuesto implica la necesidad de adoptar decisiones sobre la asignación de los medios (recursos). Este hecho define un problema económico que los economistas proponen solucionar a través del mercado⁸.

58. Otra deficiencia fundamental del sistema actual del mercado, según ha explicado Ian Mason, Director de la Facultad de Ciencias Económicas de Londres, es que los factores clave de la producción, como la tierra, se consideran irrelevantes. Este simplemente no es el caso, ya que la riqueza material, las cosas que utilizamos para satisfacer deseos materiales, así como para alimentarnos, vestirnos y albergarnos, tiene una sola fuente común: todo se produce por el esfuerzo humano aplicado a la tierra. Cada átomo del material utilizado para la producción y el consumo humanos tiene su origen en la Tierra. Esto era bien sabido en la antigüedad, y de la misma forma, aún hoy es comprendido por muchas culturas indígenas¹⁰.

59. En ninguna parte es esto más evidente que en el sector de producción de alimentos. Según el Grupo ETC (también conocido como el Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración), durante los últimos cincuenta años hemos dado por sentado que el modelo occidental imperante de producción y consumo de alimentos, es decir, la cadena alimentaria industrial, es inevitable y es la respuesta al problema de la seguridad alimentaria. Esto ha impulsado el aumento del consumo de carne y productos lácteos, la obesidad y la necesidad de fertilizantes y pesticidas dañinos para los seres humanos y la naturaleza. La mayoría de las personas no se da cuenta de que solo el 30% de todos los alimentos consumidos se produce a través de

¹⁰ Ian Mason, “One World, One Wealth: Economics, Justice and Rights for Nature”, third interactive dialogue on Harmony with Nature, 22 de abril de 2013 (www.harmonywithnatureun.org).

la cadena alimentaria industrial, mientras que el restante 70% es producido por pequeños agricultores¹¹. Esto debería llevarnos a reflexionar sobre la mejor manera de lograr la seguridad alimentaria.

VII. Construcción de un nuevo paradigma: la armonía con la naturaleza

60. Un aspecto importante en la construcción de un nuevo paradigma es la redefinición de las necesidades de la humanidad y el reconocimiento de la necesidad de ir más allá de la búsqueda de un crecimiento económico insostenible cada vez mayor sin preocuparse por el desarrollo social y la naturaleza. La armonía con la naturaleza implica que la gente no da por descontado que tiene recursos o medios ilimitados. Más bien, debemos aceptar que hay ciertos límites al crecimiento en un planeta finito. Este hecho fue señalado por primera vez por Donella Meadows y otros en 1972 y, hoy por hoy, los economistas ecológicos se están haciendo eco de él.

61. La armonía con la naturaleza también exige una rehabilitación del espíritu humano, el concepto de holismo, y exige que se tenga en cuenta debido a su importancia como factor en la búsqueda de un estilo de vida que respete los derechos de la naturaleza. Los estilos de vida humanos deben respetar los límites ecológicos y los límites de la naturaleza. Esto significa adoptar un nuevo paradigma que incluya una relación armoniosa con la naturaleza.

62. El avance de las máquinas de bajo consumo de combustible, los análisis de evaluación de los riesgos ambientales, el riguroso examen de los procesos naturales y otras medidas concretas para reforzar la sostenibilidad son necesarios para ayudar a proteger la naturaleza. Si bien estas iniciativas son importantes, hay que reconocer que las sociedades tienen tendencias inherentes a la explotación de la naturaleza, y que con esa explotación solo se busca fomentar el crecimiento, sin tener debidamente en cuenta los efectos de ese crecimiento en el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Tras una inspección más detenida, los llamamientos para asegurar la supervivencia del planeta más bien suelen tener por objeto garantizar la supervivencia del mercado.

63. Las medidas prácticas que adoptemos para mejorar la sostenibilidad deben enmarcarse en una nueva economía, a fin de paliar los fallos del mercado que han hecho caso omiso de las implicaciones ecológicas y han dado lugar a la creciente degradación de la naturaleza, así como del bienestar de muchas poblaciones humanas de todo el mundo.

64. El paradigma de una nueva economía debe ir más allá de la economía neoclásica y ambiental y, en cambio, aprender de los conceptos de la ecología profunda, los derechos de la naturaleza y de la teoría de sistemas¹². Servir a la naturaleza y reconocer su importancia intrínseca debe ser parte de los cimientos de un nuevo modelo económico que tenga en cuenta la compleja interacción dinámica

¹¹ ETC Group, "Who Will Feed Us?: Questions for the Food and Climate Crises, communiqué No. 102, noviembre de 2009 (www.etcgroup.org).

¹² Arne Naess, *The Ecology of Wisdom: Writings by Arne Naess*, Counterpoint Press 2008; Robert Frazier Nash, *The Rights of Nature: A History of Environmental Ethics*, University of Wisconsin Press, 1989; and Donella H. Meadows, *Thinking in Systems*, Chelsea Green Publishing, 2008.

entre los principales impulsores de la sostenibilidad, como la justicia, la equidad y los derechos para todos los ciudadanos del mundo, y para el mundo natural del cual derivan su existencia.

65. Como señaló Ian Mason en su presentación ante el tercer diálogo interactivo sobre el tema “Armonía con la Naturaleza”¹⁰, la economía, tal como se entiende actualmente, produce muchas injusticias, incluidas grandes acumulaciones de riqueza junto a una pobreza generalizada y un entorno natural que es destruido sistemáticamente para mantener los márgenes de beneficio. Esto exige una revisión a fondo de la comprensión contemporánea de la economía, y el reconocimiento de que la hipótesis de un crecimiento económico infinito no es posible en un mundo finito. Es preciso reorientar nuestro sistema económico para servir mejor a las personas y al planeta, según lo recomendado por los economistas ecológicos. El Sr. Mason también recomendó reconocer el deber de la protección recíproca de la naturaleza y las personas como elemento central de la economía ética, y la aplicación de ese principio mediante el reconocimiento y el ejercicio de los derechos de la naturaleza, al igual que hacemos cumplir los derechos humanos¹⁰.

66. Se ha demostrado que la capacidad regenerativa intrínseca de la naturaleza se ve afectada no solo directamente por la sobreexplotación de un elemento particular del mundo natural, sino también, de forma indirecta, por los daños causados a otros elementos naturales conexos a través de procesos ecológicos. Por ejemplo, la fracturación hidráulica, comúnmente conocida como hidrofracturación, es el proceso de perforar e inyectar fluido en el suelo a una alta presión con el fin de fracturar las rocas esquistosas para liberar el gas natural que hay en su interior. Cada pozo de gas requiere un promedio de 400 camiones cisterna para transportar agua y suministros entre los pozos. Se requieren entre 1 y 8 millones de galones de agua para completar cada trabajo de fracturación. El agua traída es mezclada con arena y productos químicos para crear el fluido de fracturamiento hidráulico. En cada trabajo se utilizan aproximadamente 40.000 galones de productos químicos. Se añaden hasta 600 sustancias químicas a los fluidos de fracturación hidráulica, incluidos conocidos carcinógenos y toxinas, como el plomo, el uranio y el mercurio. Pese a las medidas técnicas de seguridad, ya se ha documentado la contaminación de las aguas subterráneas como resultado de las actividades de fracturación, lo que supone una amenaza para los manguantes suministros de agua dulce.

67. En los últimos años, y a la luz de esas actividades generalizadas, el público es cada vez más consciente de la manera en que se sigue tratando y violando la naturaleza, pese a las alarmantes advertencias de la comunidad científica y médica sobre la salud tanto del planeta como de sus habitantes. Son muchos los que reconocen que la naturaleza tiene su propio derecho a existir y desarrollarse, al igual que los seres humanos. La gente ha comenzado a darse cuenta de que los límites de la naturaleza son inviolables, por lo que es preciso contener la acción humana. Esta relación se basa tanto en la ciencia como en la ética.

68. El Secretario General, en su presentación en el tercer diálogo interactivo, declaró lo siguiente¹³:

“Cuando amenazamos al planeta, socavamos nuestro único hogar y nuestra futura supervivencia. Afortunadamente, millones de personas alrededor del

¹³ Consúltense el diálogo interactivo sobre el tema de la Armonía con la Naturaleza, 22 de abril de 2013, en: www.harmonywithnatureun.org.

mundo reconocen este problema. Estas personas forman parte de un movimiento creciente a favor del desarrollo sostenible. Cada vez son más los gobiernos que escuchan sus llamadas a la acción. Bolivia (Estado Plurinacional de) ha adoptado un marco jurídico que protege específicamente a la Madre Tierra. En la Constitución del Ecuador se reconocen los derechos de la naturaleza. Muchas otras comunidades de todo el mundo están traduciendo su respeto por el medio ambiente en medidas que lo protejan.”

69. En su intervención ante el tercer diálogo interactivo, Linda Sheehan, Directora Ejecutiva del Centro de Leyes de la Tierra de California, declaró que:

“Las cualidades éticas que crean hogares felices y prósperos —el amor, la cooperación, la amistad, el deber— surgen de relaciones fuertes y, a su vez, crean ese tipo de relaciones. Sin embargo, hemos descartado esta ética, a favor de un sistema económico basado en la premisa de la separación y la codicia ... Un elemento esencial de este cambio de perspectiva es reconocer que las relaciones solo pueden florecer si reconocemos los derechos inherentes de sus participantes. Con el tiempo, hemos aprendido que la negación de derechos crea separación. Al haber llegado con el tiempo a reconocer los derechos de las personas que antes eran tratadas como propiedad, empezamos a mantener con ellas relaciones plenas, prósperas. Estas enseñanzas se extienden al mundo natural. Somos, ante todo, ciudadanos de la Tierra y, si queremos florecer, debemos comenzar por reconocer los derechos de los ecosistemas y las especies a existir y prosperar¹³.”

70. La Sra. Sheehan recordó, además, que cuando las Naciones Unidas estaban redactando la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el comité de redacción había observado que el valor supremo de la persona humana no se originaba en la decisión de un poder mundano, sino más bien en el hecho de existir. Así también debemos reconocer el valor supremo y los derechos de la naturaleza como algo que surge del hecho de existir¹³.

71. En otras partes del mundo se han aprobado leyes subnacionales y municipales en que se reconocen los derechos de los sistemas naturales locales a existir, prosperar y evolucionar. Cabe destacar que estas leyes rechazan los derechos de las empresas que realicen actividades perjudiciales no deseadas que afectan a los derechos de los miembros de la comunidad local a vivir en armonía entre sí y con su entorno. Como señaló el Fondo Comunitario para la Defensa Legal del Medio Ambiente (Community Environmental Legal Defense Fund), tales leyes apoyan los derechos de la comunidad a cuidar de sus tierras en lugar de ser testigo de su destrucción¹⁴. Como ejemplo de ello, en 2012, Nueva Zelanda reconoció los derechos del río Whanganui y sus afluentes¹³.

72. Para que un nuevo sistema económico sea sostenible, es esencial que realmente sostenga la naturaleza. La sostenibilidad en este contexto implica el reconocimiento de los límites de la naturaleza y los derechos de la naturaleza, así como la necesidad de la humanidad de suscribir estas creencias. Un nuevo sistema económico ya no puede tratar a la naturaleza simplemente como fuente de materias primas para la producción industrial, el flujo continuo y creciente de materias primas y la acumulación indefinida de capital¹³. Los límites no son unidireccionales. Actúan en forma recíproca entre la naturaleza y la sociedad. El reconocimiento de

¹⁴ Véase www.celdf.org.

los límites de la naturaleza implica límites en la sociedad, y la idea de que no es necesario imponer límites a las sociedades supone una falla en nuestro respeto por los límites de la naturaleza¹⁵.

73. En el tercer diálogo interactivo, Fander Falconi, Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador, avanzó la idea de que el reconocimiento de la naturaleza en los procesos económicos y sociales se traduciría en dos aspectos fundamentales. El primero es reconocer los efectos de la termodinámica en la actividad económica humana, efectos que los economistas ecológicos han estudiado a fondo. Los estudiosos en este campo consideran necesario imponer límites biofísicos a los aspectos irracionales del crecimiento económico, aspectos que son insostenibles desde el punto de vista de la ciencia y, en lugar de ello, visualizar un sistema económico que funcione en armonía con las leyes de la termodinámica. Un elemento esencial de este enfoque es el establecimiento de límites al crecimiento económico humano y el reconocimiento de los derechos y los límites de la naturaleza¹³.

74. El segundo aspecto es tener en cuenta las pautas de comportamiento social e individual, en particular las que se observan en el Sur, habida cuenta de los aspectos específicos de la distribución de la riqueza, los puntos de fragilidad social y el patrimonio cultural. En este contexto, el Sr. Falconi señaló que la Constitución del Ecuador fue la primera en el mundo en otorgar derechos a la naturaleza y en ponerlos en práctica mediante un plan nacional de bienestar, que contiene un conjunto de indicadores, incluida una huella ecológica, para supervisar los niveles nacionales de consumo¹³.

75. Otro de los oradores en el tercer diálogo interactivo, Jon Rosales, Profesor Asociado de Estudios Ambientales de la Universidad de Saint Lawrence en Nueva York, explicó que la relación adecuada entre la economía y la naturaleza es una en que la naturaleza era el progenitor y la economía un subsistema de este. La ciencia ya ha identificado los límites de la naturaleza, y ha demostrado que una actividad económica que no genere riesgos debe permanecer dentro de esos límites. La base de esta relación se refleja mejor en las culturas de subsistencia indígenas que viven en auténtica armonía con la naturaleza, respetando los umbrales ecológicos y bajo un sistema de “economía doméstica” arraigado en la tierra. Compartir es particularmente importante para muchas culturas de subsistencia, razón por la cual tales culturas suelen llamarse “economías morales”. Desde hace mucho tiempo, las culturas indígenas han reconocido los derechos de la Madre Naturaleza, su abundancia nutricia, su integridad estructural y sus límites¹³.

76. Con motivo de la 128ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, celebrada en Quito, los miembros parlamentarios se reunieron para debatir sobre el tema “Del crecimiento sin fin al desarrollo con fines, Buen vivir: Nuevos enfoques, nuevas soluciones”. En el comunicado de Quito, adoptado por la Asamblea el 27 de marzo de 2013, se declaró que:

“En un mundo finito, el ciclo incesante de consumo y producción sin mengua, que constituye la esencia misma del actual modelo económico, ya no es sostenible. El crecimiento por sí solo no es la respuesta a los desafíos sociales, económicos y ambientales de nuestro tiempo; de hecho, se ha convertido en

¹⁵ Vandana Shiva, “Resources”, en Wolfgang Sachs ed., *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*, Zed Press, 2012.

parte del problema. Si deseamos evolucionar como una comunidad mundial capaz de poner en práctica valores humanos básicos como la paz, la solidaridad y la armonía con la naturaleza, debemos adoptar un enfoque diferente, que se centre en el bienestar en todas sus dimensiones¹⁶.”

77. Lin Harmon, Decana de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad de Pace en Nueva York, recordó que en 1982 la Carta Mundial de la Naturaleza (resolución 37/7 de la Asamblea General, anexo), estableció en sus principios generales, que “se respetará la naturaleza y no se perturbarán sus procesos esenciales” y que “los principios enunciados en la presente Carta se incorporarán según corresponda en el derecho y la práctica de cada Estado y se adoptarán también a nivel internacional”. La Sra. Harmon señaló que era evidente que la comunidad mundial aún no estaba cumpliendo el principio de no perturbar los procesos. Las leyes y el nivel actual de aplicación de la ley no eran suficientes para impedir la escalada de las temperaturas globales y el colapso de los ecosistemas y especies.

78. Abogados y estudiosos del medio ambiente se han dado cuenta de que, junto con el derecho humano a un medio ambiente sano, es preciso examinar y aplicar los derechos de la naturaleza de manera más amplia a fin de asegurar nuestro bienestar colectivo, un paso que algunos países ya han dado al empezar a cuidar de la naturaleza que nos nutre.

79. En febrero de 2013, el documental “La Tierra desde el espacio”, producido en amplia consulta con los científicos de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de los Estados Unidos de América (NASA), presentó información transmitida por los 120 satélites de observación de la Tierra que tienen la vista fija sobre nosotros desde el espacio. Los datos obtenidos de estos satélites y transformados en secuencias visuales revelan la intrincada y sorprendente red de fuerzas que sustentan la vida en la Tierra. Desde el mundo microscópico de las moléculas de agua que se vaporizan sobre los océanos hasta el campo magnético que es más grande que la misma Tierra, los datos ponen de manifiesto la asombrosa belleza y complejidad de los cambios en nuestro planeta.

80. En la narración del documental, Pier Sellers, del Centro de Vuelo Espacial Goddard de la NASA, dice que el mundo puede ser visto como un enorme sistema interconectado a través de la atmósfera y los océanos que evoluciona alrededor del sol. Los datos de satélite muestran que vivimos en un sistema interconectado, y que en diferentes partes del mundo se están produciendo distintos procesos: monzones en algunas partes del mundo, tormentas del desierto en otras.

81. Nuestro éxito como especie ha dado lugar a un rápido crecimiento de la población, y hoy nuestra presencia puede ser vista a través del 80% de la superficie terrestre del mundo. Como especie, estamos afectando a los diferentes ciclos naturales que rigen nuestro planeta. Muchos factores cumplen un papel en los dramáticos cambios que se están produciendo en el mundo natural que nos rodea, sobre todo en las pautas climáticas, pero la mayoría de los científicos coinciden en que la actividad humana es la principal fuerza motriz.

¹⁶ Véase <http://www.ipu.org>.

VIII. Conclusión

82. Hoy en día, nos encontramos en otro momento crítico, tratando de definir una agenda para el desarrollo después de 2015. Será fundamental que se dirija a mantener la naturaleza en lugar de reducirla a un recurso para alimentar nuestro sistema económico. Originalmente, la palabra “recurso” implicaba vida. Su raíz es el verbo latino *surgere*, que evoca la imagen de un resorte que surge continuamente del suelo. Así pues, el concepto ponía de relieve el poder de la autoregeneración de la naturaleza y centraba la atención en su prodigiosa creatividad. Por otra parte, implicaba una idea tradicional de la relación entre los seres humanos y la naturaleza: que puesto que la naturaleza otorga sus dones a los seres humanos, estos deben respetarla y tratar de no dañarla por ser fuente de esa generosidad. Así pues, en épocas anteriores, “recurso” sugería reciprocidad, así como regeneración¹⁵.

83. Sin embargo, con la llegada de la industrialización y el colonialismo, se produjo una ruptura conceptual, y los “recursos naturales” se convirtieron en las partes de la naturaleza que eran necesarias como insumos para la producción industrial y el comercio. Una vez desaparecida la capacidad de regeneración, la actitud de reciprocidad también perdió terreno: suponemos, erradamente, que ahora solo la inventiva y la industria humanas imprimen valor a la naturaleza.

84. En el debate previo a la formulación de la agenda para el desarrollo después de 2015 se acordó que la naturaleza debía colocarse en el centro del desarrollo sostenible. Hay que recuperar la antigua sabiduría que advertía con discreción que, desde un punto de vista ontológico, la riqueza económica no podía convertirse en vida, una verdad bien ilustrada en el muy citado adagio de los nativos americanos, según el cual:

“Solo cuando se corte el último árbol, se atrape el último pez y se contamine el último río; cuando el aire que se respire sea repugnante, nos daremos cuenta de que el dinero no se puede comer.”

IX. Recomendaciones

85. **Sobre la base del análisis anterior, las presentaciones realizadas en los tres diálogos interactivos sobre la armonía con la naturaleza y el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, titulado “El futuro que queremos”, alientan a los Estados Miembros, en el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, a tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:**

a) **Seguir desarrollando una red de conocimientos de respetados profesionales, pensadores y académicos que trabajan en la vanguardia de los campos de las ciencias naturales y sociales, incluidas la física, la química, la biología, la ecología, la economía, la sociología, el derecho, la ética, la antropología, la medicina y la lingüística, para avanzar en la conceptualización holística de un nuevo paradigma económico que refleje los principios, los impulsores y los valores de una vida en armonía con la naturaleza, basándose en la información científica actual, proveniente en particular de los centros de excelencia en ciencia espacial, que presentan los resultados en un formato visual;**

b) Alentar a las universidades y los centros de investigación a seguir avanzando en la comprensión contemporánea de la economía, teniendo en cuenta el bienestar de toda la humanidad y de la naturaleza, en consonancia con la ciencia y la ética;

c) Reconocer y orientar los cuidados de la naturaleza y las relaciones fundamentales entre la humanidad y la naturaleza, incluso, según corresponda a las circunstancias nacionales, mediante la introducción de leyes aplicables y normas constitucionales en consonancia con los principios de Río y el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible;

d) Apoyar y promover las culturas indígenas que ya viven en armonía con la Tierra y aprender de ellas, y apoyar y promover los esfuerzos que se realizan desde el nivel nacional hasta el nivel de la comunidad local para reflejar la protección de la naturaleza en las leyes y los sistemas de gobernanza y aplicar esas leyes en beneficio de los seres humanos y el mundo natural;

e) Promover medidas más amplias de progreso económico, social y ambiental en la formulación de políticas, estimular la labor de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre medidas más amplias de progreso y seguimiento de los resultados y las recomendaciones resultantes de esa labor, y participar en ella¹⁷;

f) Seguir mostrando y apoyando en el sitio web de las Naciones Unidas sobre el tema de la armonía con la naturaleza (www.harmonywithnatureun.org), la labor que realizan los Estados Miembros, los grupos principales y otros interesados, y la creciente red de conocimientos sobre el tema, de acuerdo con el párrafo 40 del documento final titulado “El futuro que queremos”, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, con el fin de desarrollar enfoques y acciones holísticos e integrados que lleven a la humanidad a vivir en armonía con la naturaleza y culminen con la adopción de medidas para restablecer la salud y la integridad del sistema de la Tierra;

g) Incluir en el programa provisional del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General un subtema titulado “Armonía con la Naturaleza” como contribución a las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015.

¹⁷ Véase E/2013/24, decisión 44/114.